



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00880849- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Subsecretaría de Egresados referida al informe sobre el relevamiento de personas graduadas de la carrera de Ingeniería Agronómica;

CONSIDERANDO

Que dicho informe se eleva conforme a las disposiciones establecidas en el marco del Sistema de Seguimiento de Personas Graduadas de la FCA-UNC según RHCD-2023-596-UNC-DEC#FCA;

Que la información recabada será clave para las acciones que se han institucionalizado en las Universidades, tales como autoevaluaciones, evaluaciones externas y acreditación de carreras; lo que permitirá el seguimiento de las personas graduadas.

Que permitirá implementar estrategias de mejora continua, reorientar políticas según las necesidades detectadas.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y aprobar el informe referido al relevamiento de personas graduadas de la carrera de Ingeniería Agronómica. En anexo se encuentra disponible el informe de cada carrera.

ARTÍCULO 2°: Incluyase en el Digesto. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.